

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
DE ACUERDO CON
NORMAS INTERNACIONES DE AUDITORIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**NAZIOARTEKO ELKARTASUNA – SOLIDARIDAD
INTERNACIONAL**

EMITIDO POR:

MP4 AUDITORES, S.L.

BILBAO, 24 DE JUNIO DE 2026

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE DE ACUERDO CON NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA



A la Asamblea General de **NAZIOARTEKO ELKARTASUNA - SOLIDARIDAD INTERNACIONAL**:

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la entidad **NAZIOARTEKO ELKARTASUNA-SOLIDARIDAD INTERNACIONAL**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedad", las Cuentas Anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado a dicha fecha, de conformidad con la adaptación del P.G.C. a las entidades sin fines lucrativos.

Fundamento de la opinión con salvedad

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del International Ethics Standards Board for Accountants (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con la siguiente salvedad:

La entidad no ha registrado contablemente al 31 de diciembre de 2025 el valor de adquisición de una construcción recogida en su Inmovilizado Material sustituyendo dicha valoración por la de su valor realizable, a dicha fecha, basándose en la tasación efectuada por una Sociedad tasadora de Inmuebles oficial lo que ha supuesto que por esta valoración de la tasación, contabilizada, el Balance de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 presente un incremento patrimonial neto de 237.860,04 euros no proveniente de los resultados de su actividad.

Otras cuestiones

Tal y como se indica en la nota 2.1. de las notas explicativas, de acuerdo con la normativa que rige la actuación en la entidad **NAZIOARTEKO ELKARTASUNA-SOLIDARIDAD INTERNACIONAL**, en cuanto a la llevanza de su contabilidad la misma se ajusta y rige por P.G.C., adaptado a las



entidades sin ánimo de lucro. Por este motivo, los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con el marco de información financiera que la entidad **NAZIOARTEKO ELKARTASUNA-SOLIDARIDAD INTERNACIONAL** ha considerado que mejor permite alcanzar el propósito de mostrar la imagen fiel. En consecuencia, los estados financieros adjuntos no se han preparado en virtud de requerimientos legales y han sido auditados aplicando las Normas Internacionales de Auditoría. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría en los términos previstos en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España.

Responsabilidades del Comité Directivo en relación con los estados financieros

El Comité Directivo de la entidad es el responsable de la preparación de los estados financieros de forma que expresen la imagen fiel de conformidad con la adaptación del P.G.C. a las entidades sin ánimo de lucro (véase nota 2.1.), y del control interno que el Comité Directivo de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Comité Directivo de la entidad es el responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Directivo de la entidad tiene la intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión,

falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento de control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Comité Directivo de la entidad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización por el Comité Directivo de la entidad del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Bilbao, 24 de junio de 2026

MP4 AUDITORES, S.L.
Marqués del Puerto, 4-4º dcha.
48009 Bilbao
Inscrita en el R.O.A.C. nº S-1216



Manuel Estarta Gómez





Nazioarteko Elkartasuna
Solidaridad Internacional

NAZIOARTEKO ELKARTASUNA-SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Estados Financieros correspondientes

Al ejercicio terminado el

31 de diciembre de 2025

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2025

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	31/12/2025	31/12/2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		398.660,94	162.020,56
I. Inmovilizado intangible	4.2	-	-
III. Inmovilizado material	4.1	398.596,30	162.020,56
VI. Inversiones financieras a largo plazo		64,64	
B) ACTIVO CORRIENTE		9.378.882,98	8.880.351,96
II. Existencias		-	-
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	5.1 / 9	5.881.765,90	5.597.791,18
VI. Inversiones financieras a corto plazo			
VII. Periodificaciones a corto plazo			
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.1	3.497.117,08	3.282.560,78
TOTAL ACTIVO (A + B)		9.777.543,92	9.042.372,52

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	31/12/2025	31/12/2024
A) PATRIMONIO NETO		889.140,87	646.036,13
A-1) Fondos propios		889.140,87	646.036,13
I. Dot. Fundacional/ Fondo Social/ Rva. Tasacion	8	883.896,17	643.308,84
IV. Excedente del ejercicio		5.244,70	2.727,29
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		74.468,94	74.468,94
II Deudas a largo plazo		74.468,94	74.468,94
1. Otras Deudas	6.1	74.468,94	74.468,94
C) PASIVO CORRIENTE		8.813.934,11	8.321.867,45
III. Deudas a corto plazo		1.967.368,15	1.847.008,64
1. Deudas con entidades de crédito	6.2	5.903,81	8.655,14
2. Otras deudas a corto plazo	6.2 / 10	1.961.464,34	1.838.353,50
IV. Beneficiarios-acreedores	6.2 / 7 / 10	6.804.215,12	6.425.321,90
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		42.350,84	49.536,91
1. Proveedores	6.2 / 9	4.966,95	16.771,80
2. Otros acreedores	6.2 / 9	37.383,89	32.765,11
VI. Periodificaciones			
1. Periodificaciones a corto plazo	6.3		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		9.777.543,92	9.042.372,52




Las nota 1 a 13 descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante del Balance Abreviado al 31 de diciembre de 2025

ND07
Panting

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA
Financ. Ayuntamiento Juan Carlos Pérez Cuesta Pasa 2025036 17/06/2025

NAZIOARTEKO ELKARTASUNA - SOLIDARIDAD INTERNACIONAL			
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025			
	NOTAS MEMORIA	2025	2024
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.073.156,62	836.519,96
d) Subv., donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10	1.073.156,62	836.519,96
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad		13.309,82	22.531,03
8. Gastos de personal		(729.578,67)	(571.568,33)
9. Otros gastos de la actividad		(351.338,82)	(279.831,83)
10. Amortización del inmovilizado	4	(1.284,30)	(4.923,54)
14. Otros resultados		723,29	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+6+7+8+9+10+14)		(1.068.168,48)	2.727,29
13. Ingresos financieros		256,56	
14. Gastos financieros			
17. Variación de valor razonable en instrumentos financiero			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FRAS. (13+14+17)		256,56	0,00
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		(1.067.911,92)	2.727,29
18. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación del patrim. neto reconocida en el exced. del ejerc. (A.3+18)		(1.067.911,92)	2.727,29
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
2. Donaciones y legados recibidos			
B.1) Var. patrim. neto por ingr. y gtos. recon. direct. patrim. neto (2)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
2. Donaciones y legados recibidos			
C.1) Var. patrim. neto por reclasif. al exced. del ejerc. (2)			
D) Variac. patrim. neto por ingr. y gtos. imput. direct. al patrim. neto (B.1 + C.1)			
F) Ajustes por errores			
I) RESULTADO TOTAL, VARIAC. PATR. NETO EN EL EJERC. (A.4+D+F)		243.104,74	0,00

Las notas 1 a 13 descritas en la Memoria Abreviada adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Abreviada correspondiente al ejercicio 2025

JUAN
 CARLOS
 PEREZ
 CUESTA

NAZIOARTEKO ELKARTASUNA - SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Memoria de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio
Terminado a 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Euros)

NOTA 1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

"Nazioarteko Elkartasuna-Solidaridad Internacional" fue constituida e inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco el 16 de Noviembre de 1.989 con un NIF G-48301428. Su domicilio social está en el municipio de Bilbao, c/ Conde de Mirasol nº7 bajo, lugar en el que desarrolla su actividad. Su ámbito de actuación es la Comunidad Autónoma Vasca, pudiendo acceder a recursos de otras instituciones estatales, europeas o internacionales. Desde 2016 es una Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo declarada de utilidad pública e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo I-Numero Nacional 604864.

"Nazioarteko Elkartasuna-Solidaridad Internacional" es una Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo, declarada de Utilidad Pública por el Gobierno Vasco mediante orden de 2 de mayo de 2001, mediante Decreto 77/2001, por considerar que contribuye a la promoción general del País Vasco mediante el desarrollo de sus actividades.

Los fines de la Asociación están definidos en el artículo 2º de sus Estatutos, y son los siguientes:

1º Promover y ejecutar Proyectos de Desarrollo Humano Sostenible y Programas de Cooperación Técnica en los siguientes terrenos:

- a) Proyectos de desarrollo económico local.
- b) Proyectos de desarrollo en materia de alfabetización y de educación formal, informal y no formal.
- c) Proyectos de desarrollo en materia de salud, de derechos sexuales y reproductivos, de asistencia humanitaria y de ayuda de emergencia.
- d) Proyectos de desarrollo de agua y saneamiento.
- e) Proyectos de erradicación de la desigualdad entre hombre y mujeres y proyectos de empoderamiento de la mujer.
- f) Proyectos de gobernabilidad democrática y desarrollo de fortalecimiento de los servicios públicos, de las instituciones locales y del tejido asociativo local.
- g) Proyectos de codesarrollo y sensibilización.

Nazioarteko Elkartasuna-Solidaridad Internacional defiende un modelo de desarrollo sostenible, endógeno, equilibrado y global.

2º Propuestas de intervención territorial de forma integral, implementando la metodología de elaboración de planes estratégicos de desarrollo o estratégicos que abarquen los ámbitos sectoriales: urbanísticos, sanitarios, educativos, culturales, económicos y medio ambientales.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "Pamela", "Calle", "Autop", "CS", and a large signature. A stamp is visible on the right side.

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA
Firma: [illegible]
NIF: G-48301428
Fecha: 2025-12-31
11-2025-12-31

Handwritten mark in the top right corner, possibly initials.

3º Articular la captación de fondos de solidaridad, tanto de la sociedad como de las instituciones, para cooperar en la lucha contra situaciones de extrema pobreza, desnutrición, mortalidad infantil, desastres naturales, guerras, movimientos masivos de población, refugiados, víctimas de la discriminación racial, sexual o religiosa.

4º Fortalecer la comprensión mutua y los vínculos culturales y de amistad existentes entre los pueblos.

5º Trabajar en pro de la convivencia entre personas de distintos pueblos, culturas y etnias, colaborar en la eliminación de todo tipo de discriminación, colaborar en la resolución de sus problemas relativos al acceso a la documentación para regularizar su situación, apoyarles en el acceso al mercado laboral, colaborar en su formación, exigir su acceso a la sanidad y a la vivienda, reivindicar su derecho a una vida digna.

6º Facilitar y proporcionar servicios de formación, organización de encuentros, desarrollar trabajos de investigación y realizar labores de consultoría en el campo de la inmigración, el codesarrollo y la intervención social, así como diseñar, planificar, evaluar y gestionar servicios asistenciales a las personas inmigrantes, refugiados/as, y personas con baja cualificación y/o falta de medios. Para ello se concertarán acuerdos, convenios y contratos con instituciones y organismos, tanto públicos como privados.

7º Fomentar la equidad de género en todas sus actuaciones de forma transversal, así como implementar proyectos específicos encaminados al logro de la igualdad de género en nuestra sociedad, mediante la sensibilización ciudadana y la promoción específica de estrategias de equidad enmarcadas en planes de acción positiva y la no discriminación.

Para mejor cumplimiento de los objetivos anteriormente señalados, la Asociación promoverá la movilización y sensibilización de la opinión pública vasca ante las causas y los problemas de la pobreza, la emergencia o las catástrofes que experimenten los países del tercer mundo o en vías de desarrollo.

La interpretación de los objetivos señalados en este artículo se ajustará al contenido según están recogidos en la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y las Normas de la Unión Europea.

Sin perjuicio de las actividades descritas anteriormente, la Asociación para el cumplimiento de sus fines podrá:

- 1º Desarrollar actividades económicas de todo tipo, encaminadas a la realización de sus fines o allegar recursos con ese objetivo
- 2º Adquirir y poseer toda clase de bienes y por cualquier título, así como celebrar actos y contratos de todo género.
- 3º Ejecutar toda clase de acciones conforme a las leyes o a sus estatutos.

La Asociación dispone de tres centros de trabajo que son: 1º) El identificado en el preámbulo de esta Nota 1. 2º) En Vitoria-Gasteiz (Álava), en la Casa de Asociaciones Rogelia de Alvaro c/ Panamá s/n, bloque A. 3º) En Donostia-San Sebastián (Guipúzcoa), c/ Lirardi 25 (Elkartegi).

Handwritten signature: *Pere...*

Handwritten signature: *Aut...*

Handwritten signature: *José...*

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA
11 11 11

La Asociación no pertenece a un ningún grupo sometido a unidad de decisión de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Código de Comercio.

El euro es la moneda en la que se presentan los Estados Financieros.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Imagen fiel y Marco Normativo de Información Financiera Aplicable

Los Estados Financieros adjuntos han sido obtenidas de los registros contables de la Asociación, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, en tanto no contradicen los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y modificados, ambos, mediante el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

Existe otra legislación específica de asociaciones por la que se ve afectada la entidad como son la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociaciones, el Real Decreto 1497/2003, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Asociaciones y de sus relaciones con los restantes registros de asociaciones y el Real Decreto 1740/2003, de 19 de diciembre, sobre procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

Con el objeto de que los Estados Financieros muestren la imagen fiel, no ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A la fecha de cierre del ejercicio no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Asociación en el ejercicio siguiente.

La preparación de los Estados Financieros exige el uso por parte de la Asociación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias actuales.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page:

- Handwritten number: 11107
- Handwritten signature: *Paulina*
- Handwritten signature: *Estimado*
- Handwritten signature: *Aurora B.*
- Handwritten signature: *es*
- Handwritten signature: *F*
- Handwritten signature: *beo Juan*
- Stamp: JUAN CARLOS PEREZ CUESTA, Presidente, with a handwritten signature over it.

JE

Las estimaciones realizadas por la Asociación se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los Estados Financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Asociación por lo que los Estados Financieros han sido elaborados bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4 Comparación de la información

Las cifras de los presentes Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2025 son comparables con las del ejercicio anterior a excepción del valor del Inmovilizado Material correspondiente a las construcciones que como se recogerá en la Sub-Nota 4.1, la asociación ha procedido a su revalorización de acuerdo a una Tasación Oficial realizada de dichas construcciones.

2.5 Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance Abreviado.

2.6 Cambios en criterios contables

Durante los ejercicios al que corresponden los presentes Estados Financieros no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

2.7 Corrección de errores

El efecto de cualquier corrección de errores fundamentales se registra de la siguiente forma: el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el fondo social mientras que el efecto en el propio ejercicio se registra contra resultados.

Durante el ejercicio al que hacen referencia los presentes Estados Financieros no ha sido necesario corregir ingresos procedentes de ejercicios anteriores.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los Estados Financieros, salvo la revalorización de las construcciones de acuerdo con la valoración dada en una tasación oficial, han sido formulados de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente a las entidades sin fines lucrativos.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros son los que se describen a continuación:

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page. On the right, there is a printed stamp for JUAN CARLOS PEREZ CUESTA, with a date of 2025/12/31 and a number 7.

a) **Inmovilizado intangible**

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en 4 años (están ya totalmente amortizadas).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Asociación, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

b) **Inmovilizado material**

Bienes de inmovilizado, generadores de flujos de efectivo, son los que se poseen con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

Bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los elementos de inmovilizado material, salvo las construcciones que en este ejercicio 2025 se ha contabilizado una de ellas revalorizándola de acuerdo a su valor de tasación obtenido según se detalla en el párrafo a continuación, se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Efectivamente al 31 de diciembre de 2025 una lonja propiedad de Nazioarteko Elkartasuna con un valor neto contable de 106.163,23 euros se ha revalorizado contablemente hasta 347.662,51 euros en base a un Certificado de Tasación emitido por una empresa tasadora oficial (ver Sub-Nota 4.1. Inmovilizado Material).

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan contra la cuenta de resultados abreviada durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

Handwritten signatures and initials: "NT02", "Casta", "CG", and several illegible signatures.

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA
11288310208

Handwritten signature: "bluquin"

NE

La amortización del Inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

c) **Activos financieros**

Créditos y partidas a cobrar

Esta categoría incluye créditos por la actividad propia. Los créditos y partidas a cobrar son activos financieros que se incluyen en "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance abreviado.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. Los créditos por la actividad propia con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontando al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la Cuenta de Resultados Abreviada.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio de coste amortizado.

Los créditos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

MANOT

Pereira

García

Alvarez

CS

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA

7

blu...⁹

d) Pasivos Financieros

Débitos y partidas a pagar

Los débitos y partidas a pagar incluyen débitos por la actividad propia que son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

e) Existencias

No se dan.

f) Impuesto sobre Beneficios

La Asociación se encuentra exenta del pago del Impuesto sobre Beneficios ya que el total de los ingresos y gastos se engloban dentro de su objeto social. No así por otras actividades que pudiera desarrollar la dirección de la Asociación que no considera que de existir interpretaciones diferentes de la legislación fiscal aplicable surjan contingencias fiscales de importancia.

g) Ingresos y gastos

Los gastos y los ingresos se registran por el principio del devengo, estableciéndose, en los casos en que sea pertinente, una correlación entre ambos.

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes cobrados y a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Asociación, e incluyendo los importes correspondientes a los impuestos que gravan los mismos si se dieran.

El reflejo de los bienes y servicios adquiridos, integra los importes de las deudas contraídas incluyendo el Impuesto sobre el Valor Añadido.

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Asociación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades.

Handwritten signatures and notes at the bottom of the page. On the left, there is a signature and the word "Partidas" written vertically. In the center, there are several large, overlapping signatures in blue ink. On the right, there is a stamp and a signature. The stamp contains the following text:
JUAN CARLOS PEREZ CUESTA
 PRESIDENTE
 NIF: 28014014
 Fecha: 2025-01-24
 11:29:10:00
 The number "10" is written at the bottom right of the page.

h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos, por el importe concedido, directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

No se han dado subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados abreviada en el mismo ejercicio en que se devenguen los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

NOTA 4. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

4.1 Inmovilizado material

El detalle del inmovilizado material, así como del movimiento experimentado durante el ejercicio y el anterior, referente a bienes afectos directamente a la explotación es el siguiente:

Nota.- Al 31/12/2025 la entidad ha sustituido el valor de adquisición de una Lonja de su propiedad por su valor razonable en base a una certificación de tasación efectuada por una sociedad tasadora oficial.

Elemento	Saldo a 31/12/2023			Saldo a 31/12/2024			Saldo a 31/12/2025		
	Altas	Bajas		Altas	Bajas		Altas	Bajas	
Construcciones	243.709,45	-	-	243.709,45	237.860,04	-69.692,76	411.876,73		
Mobiliario	103.925,89	-	-	103.925,89	-	-	103.925,89		
EPI	34.185,54	-	-	34.185,54	-	-	34.185,54		
Total coste	381.820,88	-	-	381.820,88	237.860,04	-69.692,76	549.988,16		

Amortización:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/2024	Dotación del ejercicio	Disminución	Saldo a 31/12/2025
Amort. de construcciones	(76.765,35)	(4.923,54)	(81.688,89)	(1.284,30)	69.692,76	(13.280,43)
Amort. de mobiliario	(103.925,89)	0,00	(103.925,89)	0,00	0,00	(103.925,89)
Amort. de EPI	(34.185,54)	0,00	(34.185,54)	0,00	0,00	(34.185,54)
Total amortización	(214.876,78)	(4.923,54)	(219.800,32)	(1.284,30)	69.692,76	(151.391,86)

JUAN CARLOS FÉREZ CUESTA

[Handwritten signature]

Valor neto contable:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 31/12/2025
Construcciones	166.944,10	162.020,56	398.596,30
Mobiliario	0,00	0,00	0,00
EPI	-	0,00	0,00
Total Valor Neto	166.944,10	162.020,56	398.596,30

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación son los siguientes:

Elemento de Inmovilizado	% Amortización
Construcciones	2%
Mobiliario*	10%
Equipos para procesos de información *	20% -25%

*Totalmente amortizados

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.

Es política de la Asociación contratar todas las pólizas de seguros que se estimen necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

La Asociación al 31/12/2025 no tiene inmuebles hipotecados.

4.2 Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en el inmovilizado intangible, que se corresponde en su totalidad con las aplicaciones Informáticas, del presente ejercicio, así como del anterior es el siguiente:

Coste:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Altas	Saldo a 31/12/2024	Altas	Saldo a 31/12/2025
Aplicaciones informáticas	102.394,39	-	102.394,39	-	102.394,39
Total coste	102.394,39	-	102.394,39	-	102.394,39

Amortización:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/2024	Dotación del ejercicio	Saldo a 31/12/2025
Aplicaciones informáticas	(102.394,39)	0,00	(102.394,39)	-	(102.394,39)
Total amortización	(102.394,39)	0,00	(102.394,39)	-	(102.394,39)

Valor neto contable:

Elemento	Saldo a 31/12/2023	Saldo a 31/12/2024	Saldo a 31/12/2025
Aplicaciones informáticas	-	-	-
Valor neto contable	-	-	-

[Handwritten signatures and initials: "7 no 7", "Pau...", "come", "CS", "7"]

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA
Tribuja
Aplicaciones
JUAN CARLOS PEREZ CUESTA
Tribuja
11/03/2025

[Handwritten signature]

Handwritten initials in the top right corner.

El coeficiente de amortización utilizado en el cálculo de la depreciación de las Aplicaciones Informáticas ha sido del 25%. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 están totalmente amortizadas.

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros establecidas en la norma de registro y valoración novena del PGC, es el siguiente:

5.1 Activos Financieros a Corto Plazo

	31/12/2024	31/12/2025
	Créditos / Otros	Créditos / Otros
Créditos y partidas a cobrar	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	3.282.560,78	3.497.117,08
Total	3.282.560,78	3.497.117,08

Créditos y partidas a cobrar

El epígrafe de créditos y partidas a cobrar presenta el siguiente desglose para los ejercicios 2024 y 2025:

Concepto	31/12/2024	31/12/2025
Clientes	2.500,00	4.800,00
Créditos a corto plazo	0,00	0,00
Total	2.500,00	4.800,00

NOTA 6. PASIVOS FINANCIEROS

6.1 Pasivos Financieros a Largo Plazo

La Asociación no tiene al 31/12/2025 Pasivos Financieros a Largo Plazo. Si bien, aparece en el balance del 2025 un importe de 74.468,94 euros, y en el año 2024 y anteriores ya figuraba el mismo importe, por circunstancias se desconoce si será en el futuro exigible a la asociación.

Clasificación por Vencimientos de las Deudas con Entidades de Crédito

No hay deudas con entidades de crédito a largo.

6.2 Pasivos Financieros a Corto Plazo

	31/12/2024	31/12/2025
	Débitos y partidas a pagar	Débitos y partidas a pagar
Deudas con Entidades de Crédito	8.855,14	5.903,81
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones (Nota 10)	1.838.353,50	1.961.464,34
Beneficiarios-Acreedores (Nota 7)*	6.425.321,90	6.804.215,12
Proveedores	16.771,80	4.968,95
Acreedores varios	0,00	258,05
Total	8.289.102,34	8.776.806,27

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including "0707", "P. Lina", "Esane", "Juan Carlos", and "J. Pérez".

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA
 Representante legal de la entidad

* A 31 de diciembre de 2025 se han contabilizado los compromisos para con los beneficiarios de las ayudas recibidas del 20% que, en algunos casos, son exigidos por las Instituciones concesionarias de las subvenciones. Su importe ha ascendido a un total de 2.219.577,64 euros, al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a 2.190.778,32 euros.

El importe registrado en el balance abreviado, como Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, y que asciende a 1.961.464,34 euros a 31 de diciembre de 2025 y a 1.838.353,50 euros (Ver Nota 10) a 31 de diciembre de 2024, se corresponde con la parte pendiente de ejecución a dichas fechas de los proyectos que han sido objeto de subvención tanto de la actividad de sensibilización como de la de cooperación.

6.3. Personificaciones a Corto Plazo

La Asociación no ha tenido que personificar ingresos recibidos en el año 2025 correspondiente al año siguiente. En el año 2024 tampoco tuvo que periodificar ingresos que correspondieran al año 2025.

6.4. Otra información

La Asociación no tiene líneas de crédito contratadas a 31 de diciembre de 2024 ni a 31 de diciembre de 2025.

La Asociación no tiene ningún aval comercial concedido.

NOTA 7. BENEFICIARIO-ACREEDORES

En el epígrafe beneficiario-acreedor la asociación recoge el importe pendiente de enviar a terreno en los proyectos de cooperación. El movimiento registrado durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	Saldo a 31/12/2024	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31/12/2025
Beneficiarios - Acreedores (Nota 11)	6.073.024,06	3.094.545,43	-835.782,99	8.331.806,50

(Ver * en nota 6.2.)

NOTA 8. FONDO SOCIAL

El fondo social a 31 de diciembre de 2025 asciende a 883.896,17 euros y se ha dotado con los excedentes generados en los diversos ejercicios económicos. El fondo social a 31 de diciembre del 2024 ascendió a 643.308,84 euros. La diferencia corresponde a la suma del resultado del año 2024 de 2.727,29 euros y una reserva especial generada con saldo de 237.860,04 euros por la revalorización de una lonja propiedad de la entidad que se ha contabilizado a valor realizable en base a una tasación realizada en el año 2025 por una sociedad tasadora oficial.

NOTA 9. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

La composición de los saldos corrientes mantenidos con las Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2024 y 2025, es la siguiente:

JUAN	Firmado
CARLOS	Administración de
PÉREZ	Administración de
CUESTA	Firmado por el
	11/09/2025

14

	31/12/2024		31/12/2025	
	Saldo Deudor	Saldo Acreedor	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Hacienda Pública deudora por subv. concedidas	3.404.512,86	-	3.657.388,26	-
Hacienda Pública deudora por IVA	-	-	-	-
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	-	19.280,49	-	21.876,24
Organismos de la Seguridad Social	-	13.484,62	-	15.763,70
Total	3.404.512,86	32.765,11	3.657.388,26	37.639,94

La Asociación a efectos fiscales le es de aplicación la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Asociación se encuentra exenta del pago del Impuesto sobre Beneficios con la excepción a las actividades ajenas a las de la ONG. La dirección de la Asociación no considera que de existir interpretaciones diferentes de la legislación fiscal aplicable surjan contingencias fiscales de importancia.

La Asociación tiene abiertos a inspección todos los ejercicios que, en base a lo establecido por la legislación fiscal, no se encuentran prescritos (2022 a 2025), y ello para los principales impuestos que le son aplicables.

NOTA 10. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las donaciones de capital que aparecen en el balance abreviado bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", durante los ejercicios 2024 y 2025 son cero.

La Asociación obtuvo y reconoció como ingreso de explotación en el ejercicio las subvenciones que adjuntamos al final esta nota. Dichas subvenciones están recogidas en el epígrafe "Subv. donac. y legados imputados al excedente del ejercicio" de la cuenta de resultados.

Todas las subvenciones recibidas tienen carácter de no reintegrables estando sujetas a los servicios prestados por parte de la Asociación en el desarrollo de su actividad.

Mientras no se hayan ejecutado las actuaciones para la que han sido concedidas, las subvenciones plurianuales figurarán en el Pasivo Corriente del Balance Abreviado (Ver Nota 6.2) como deudas transformables en subvenciones.

Asimismo, el importe pendiente de enviar a terreno en los proyectos de cooperación figura en el pasivo corriente del balance abreviado (Ver Nota 6.2) como beneficiarios - acreedores.

El importe pendiente de cobro, relativo a subvenciones a la explotación al 31 de diciembre de 2024 y del 2025, figura registrada en el epígrafe "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del balance abreviado adjunto.

A 31 de diciembre de 2025 se han contabilizado los compromisos pendientes de cobro relativos de las ayudas relativas al 20% que deben ser aportadas y que, en algunos casos, es exigida su contabilización, por las Instituciones concesionarias de las subvenciones, si bien se trata de cantidades que no alteran el patrimonio de la entidad (ver * en nota 6.2.).


 The bottom of the page contains several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a signature that appears to be 'Pavelkin' and another '7707'. In the center, there are several overlapping signatures, including one that looks like 'García' and another with 'S' above it. On the right, there is a large signature and a stamp. The stamp reads:

 JUAN CARLOS PEREZ CUESTA

 Director

 01/01/2025

 15

PROYECTOS ABIENTOS DURANTE EL AÑO 2025 DE NAZCA/TERCERO ELABORADOS EN LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

cod	país	ENTIDAD SOLIDARIA	AÑO	ADMINISTRACION	PROYECTO	IMPORTE SUBVENCIONADO	IMPORTE COBRADO 2025	IMPORTE PENDIENTE CURSO	IMPORTE EJECUTADO 2025	IMPORTE PENDIENTE PAGO A TERRENO	IMPORTE PENDIENTE REPUTACION	IMPORTE EJECUTADO 2025	IMPORTE PENDIENTE DE EJECUTAR
470	Ecuador	Ayda Vivas-García Dpto. de Desarrollo Social y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo	2022	Local	CRECEREMOS INSIEMPRE Iniciativas de emprendimiento de Cabaniza, Guatamba, Guano Cusachi y Vitoria, en la atención de las demandas de las mujeres y sus niños	18.628,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
502	Colombia	Ayda Dorotea San Sebastián Delegación de Desarrollo Inclusivo y Medio Ambiente	2022	Local	Mujeres rurales protagonistas en la transformación agrícola sostenible del territorio en comunidades indígenas nativas del municipio de Iribia, departamento de La Guajira, Colombia	44.938,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.110,29	0,00
503	Ecuador	Ayda Dorotea San Sebastián Delegación de Desarrollo Inclusivo y Medio Ambiente	2022	Local	Guatemala Crece contigo en Movimiento por los Derechos Humanos, la Igualdad de Género y el Consumo Sustentable	10.373,41	5.054,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
505	El Salvador	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	2022	Estatal	Comercio Comunitario: Percepciones y acciones estratégicas para mejorar el desarrollo socioeconómico sostenible e inclusivo, respaldadas en SAI	986.021,48	143.573,20	640.000,18	22.547,00	138.000,00	22.547,00	0,00	-41.187,54
507	Guatemala	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo	2022	Nacional	Empoderamiento de mujeres rurales y jóvenes como sujetos políticos indígenas en 3	543.527,45	100.234,02	0,00	0,00	0,00	0,00	142.743,95	0,00
508	República de Guinea	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo	2022	Nacional	Las mujeres rurales como agentes del cambio en el crecimiento comunitario de la economía agrícola sostenible en Dugu Curris, Guinea	903.736,27	207.807,66	25.000,00	0,00	0,00	0,00	150.000,00	0,00

2024
P. Vivas

CS
Aguero

JUAN CARLOS PÉREZ CUESTA
16

510	Educación	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo	2022	Asistencia	180.723,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
520	Léxico	Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo	2023	Asistencia	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
530	República de Guinea	Ayda Vitor-García Elicio de Duaso Babat y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo	2023	Local	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
537	Educación	Diputación Foral de Bizkaia (Dpto. de Empleo, Cohesión Social e Igualdad)	2023	Local	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	80.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
538	Neurología	Diputación Foral de Bizkaia (Dpto. de Empleo, Cohesión Social e Igualdad)	2023	Local	600.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
551	Calabria	Ayuntamiento de San Sebastián Delegación de Desarrollo, Comercio, Empleo y Medio Ambiente	2023	Local	40.073,79	14.670,04	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
552	Educación	Ayuntamiento de San Sebastián Delegación de Desarrollo, Comercio, Empleo y Medio Ambiente	2023	Local	20.000,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

7707

Esme

Paulina

bagu 7

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA

254	Educación	Ayda Viana-Gómez (Ayda de Dipepe), Sotelo y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo	2023	Local	12.303,84	0,00	0,00	3.865,37	0,00	0,00	3.335,42	0,00	0,00
255	Golico Escultural	Ayda Viana (Delegación de Cooperación al Desarrollo)	2023	Local	14.955,65	7.877,88	0,00	6.984,88	0,00	0,00	4.684,77	0,00	0,00
256	Guatemala	Agencia Vayca de Cooperación al Desarrollo	2023	Autónoma	52.792,45	78.274,33	0,00	25.193,67	9.477,36	0,00	131.666,82	0,00	135.656,62
257	Sonajal	Agencia Vayca de Cooperación al Desarrollo	2023	Autónoma	593.807,52	694.524,74	0,00	48.341,39	19.452,99	20.085,35	304.667,57	0,00	284.167,57
258	Educación	Agencia Vayca de Cooperación al Desarrollo	2023	Autónoma	228.823,32	40.039,24	0,00	147.821,87	812,45	0,00	97.288,95	0,00	97.288,95
259	H&E	La Roca Alta S.A	2024	Privada	54.000,00	0,00	0,00	8.783,82	0,00	0,00	6.430,00	0,00	0,00
260	Líbano	Deputación Foral de Bizkaia (Dpto. de Empleo, Cooperación Social e Igualdad)	2024	Local	78.899,12	0,00	0,00	11.294,56	3.995,25	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
261	Educación	Ayda Viana-Gómez (Dpto. de Desarrollo Social y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo)	2024	Local	4.000,00	880,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800,00	0,00	0,00

2007
Pau
CS

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

566	Comercio	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2004	Adelantada	190.000,25	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
567	Educación	Departamento de Cultura, Cooperación Juvenil y Deportes	2004	Local	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
568	Libre	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2004	Adelantada	190.999,22	295.995,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
569	Educación	Departamento de Empleo, Cooperación Social e Igualdad	2004	Local	15.100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
570	Educación	Departamento de Igualdad, Cooperación Social e Igualdad	2004	Local	5.034,90	2.075,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
571	Guatemala	Ayuda Humanitaria (Dpto. de Desarrollo Social y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo)	2004	Local	117.000,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
572	Guatemala	Ayuda Humanitaria (Dpto. de Desarrollo Social y Cooperación al Desarrollo)	2004	Local	79.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
573	Educación	Departamento de Igualdad, Cooperación Social e Igualdad y Gobierno	2004	Local	42.750,00	2.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ALJAN
CARLOS
PEREZ
CUESTA

19

CS

77707

CS

CS

576	Educación	Organización Fiscal de América Latina, Caribe, Europa y África (ECLA-LEAP)	2004	Local	Impulsar la desarrollo de las regiones marginadas y la participación de mujeres en el sector público.	5.830,00	1.125,00	6,33	0,00	0,00	0,00	0,00	1.407,91	0,00	0,00		
577	Libros	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2024	Autonómica	Impulsar la participación de mujeres en el sector público.	100.000,57	0,00	0,00	34.941,78	1.072,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
578	Educación	Organización Fiscal de América Latina, Caribe, Europa y África (ECLA-LEAP)	2024	Local	Impulsar la desarrollo de las regiones marginadas y la participación de mujeres en el sector público.	4.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
579	Educación	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2024	Esperanzada	Impulsar la desarrollo de las regiones marginadas y la participación de mujeres en el sector público.	11.813,00	11.813,00	0,00	30.533,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
580	Educación	Gobierno Vasco (Dpto de Justicia y Derechos Humanos)	2023	Autonómica	Impulsar la desarrollo de las regiones marginadas y la participación de mujeres en el sector público.	4.200,00	0,00	1.072,33	2.154,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
581	Educación	Gobierno Vasco (Dpto de Justicia y Derechos Humanos)	2024	Autonómica	Impulsar la desarrollo de las regiones marginadas y la participación de mujeres en el sector público.	2.000,75	704,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
582	Educación	Gobierno Vasco (Dpto de Justicia y Derechos Humanos)	2024	Autonómica	Impulsar la desarrollo de las regiones marginadas y la participación de mujeres en el sector público.	2.544,35	0,00	0,00	1.079,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
583	Educación	Gobierno Vasco (Dpto de Justicia y Derechos Humanos)	2024	Autonómica	Impulsar la desarrollo de las regiones marginadas y la participación de mujeres en el sector público.	2.000,00	702,47	0,00	1.534,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
584	Educación	Gobierno Vasco (Dpto de Justicia y Derechos Humanos)	2024	Autonómica	Impulsar la desarrollo de las regiones marginadas y la participación de mujeres en el sector público.	10.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
585	Educación	Gobierno Vasco (Dpto de Justicia y Derechos Humanos)	2024	Autonómica	Impulsar la desarrollo de las regiones marginadas y la participación de mujeres en el sector público.	4.200,00	4.200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00





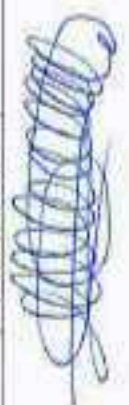



CS
 CS
 CS

0107
 P...

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA 20

Juan Carlos Pérez Cuesta

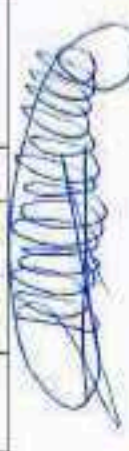
394	Guinea Ecuatorial	Unión Europea - COMISION EUROPEA Delegación Camerun STELEG CMI Sección Finanzas y Contratos	2024	Subvención	118.036,00	175.544,10	1.500,00	85.647,73	182.420,37	46.000,00	16.040,00	0,00	16.040,00
395	Itali	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	2024	Extrat	0,00	0,00	35.735,39	58.311,05	305.469,28	260.748,77	38.833,95	0,00	38.833,95
396	República de Guinea	AyU. Vitoria-Gasteiz (Dpto. de Deporte, Salud y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo)	2024	Luzid	140.000,00	0,00	13.668,20	6.914,21	0,00	17.427,53	24.971,02	0,00	24.971,02
397	Nicaragua	Deputación Foral de Araba (Dpto. de Igualdad, Empleo y Consumo)	2024	Luzid	140.250,00	0,00	8.171,30	65.342,12	63.112,52	41.074,30	42.738,79	0,00	42.738,79
398	Educación	AyU. Vitoria-Gasteiz (Dpto. de Deporte, Salud y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo)	2024	Luzid	73.340,37	0,00	22.341,97	0,00	0,00	0,00	5.594,56	0,00	5.594,56
399	Educación	AyU. Vitoria-Gasteiz (Dpto. de Deporte, Salud y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo)	2024	Luzid	6.803,42	387,17	6.468,49	0,00	0,00	0,00	1.770,00	0,00	1.770,00
400	Itali	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2024	Autonomía	444.811,24	105.542,86	24.136,35	46.431,89	123.646,56	103.316,03	111.260,00	0,00	111.260,00







0702
 Paving
 0707 CS
 2022

FRENTE ALABAS
 JUAN CARLOS
 DIRECTOR DE
 PROTECCIÓN
 Y SEGURIDAD

581	Senegal	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2024	Autonómica	Mujeres empoderadas son clave para proteger el medioambiente, reducir la pobreza mejorando el acceso al agua y la tierra, y aumentar en la igualdad de género el comercio rural y otros productos de Roboher y Casapa. Se otorga un subsidio para	983,620.14	237,448.06	207,207.02	29,850.63	48,342.81	385,371.88	40,306.01	350,065.86	0.00	329,963.28	
582	Educación	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2024	Autonómica	mejorando una movilidad profesional de los ODH de mujeres y jóvenes (ODJ) en un entorno digital libre y sostenible desde Escobad, Camerun y África.	348,287.32	99,314.92	89,302.36	81,391.25	341,051.47	0.00	62,071.83	0.00	62,071.83	0.00	62,071.83
583	Colombia	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2024	Local	Frente a la violencia de género y la desigualdad en la comunidad indígena de Pasaquina, municipio de Uribia, departamento de Guaviare, Colombia.	68,294.25	0.00	14,191.27	1,346.33	7,642.78	34,758.23	25,346.31	0.00	51,398.48	0.00	12,396.48
584	Educación	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2024	Local	Colectiva de desarrollo de la comunidad por la cultura y promoción de las Danzas Patrimonio de la Unesco de la ciudad de Casanari y el Consumo responsable y sostenible en Añez desde una visión sociológica.	19,580.38	0.00	5,874.11	19,580.38	0.00	0.00	0.00	0.00	5,200.00	0.00	0.00
585	Senegal	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2025	Autonómica	CONVENCIO Asociaciones de Mujeres, comunitarias y autónomas rurales locales como agentes de cambio en la Gestión Sostenible de Recursos en Malacounda (Senegal).	327,221.34	0.00	194,332.81	15,662.38	26,410.89	102,125.74	100,012.02	0.00	0.00	0.00	0.00
586	México	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2024	Local	Estado federal de Veracruz para la Libertad de las Mujeres en Tlalaxca un espacio seguro y cuidados (el fortalecimiento de las mujeres, México).	12,000.00	0.00	0.00	0.00	785.05	0.00	17,214.95	0.00	28,017.45	0.00	0.00
587	Educación	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2024	Local	Fortalecimiento de las capacidades de trabajo con mujeres autónomas en negocios rurales locales para acciones socioeconómicas. FASE II.	60,301.00	15,300.00	0.00	10,374.30	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00






CG MOT 23

P. López J. López

608	Ecuador	Diputación Provincial de Burgos (Fondo de Empleo, Cultura Social e Igualdad)	2004	Local	Derechos sexuales y reproductivos de las mujeres empílicas afectadas de Erosales, permisos y formación en materia de derechos por la igualdad.	27 725,00	-27 325,22	0,00	35 346,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
609	México	Ayto. Libre Libre de Cooperación al Desarrollo	2004	Local	Escuela técnica feminista para la Libertad de las Mujeres en Jalisco en materia segura y creíble de aprovechamiento de las mujeres. México	26 000,00	0,00	0,00	767,00	1.425,00	0,00	27 392,00	16 912,50	0,00	0,00
610	Uruguay	Ayto. Donostia San Sebastián (Delegación de Diversidad, Inclusión y Medio Ambiente)	2004	Local	Coordinación de actividades y promoción de la igualdad del café en ocho países: Alemania, Reino Unido y el sur de Uruguay	13 397,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13 397,84	0,00	0,00	0,00
611	México	Ayto. Int. (Delegación de Cooperación al Desarrollo)	2004	Local	Coordinación autonómica para la defensa de los derechos de las mujeres y de las diversidades sexuales en Oaxaca (México)	14 705,17	7 396,29	7 396,29	443,00	739,46	13 636,71	0,00	4 395,36	0,00	4 395,36
612	Nicaragua	Empresas de Tecnología Agraria S.A. S.H.C. M.P. (TRAGASA)	2004	Privado	Promoción de la seguridad alimentaria y medio de vida ante un contexto de cambio climático en 3 municipios turísticos de Nicaragua norte: "Rangúal"	20 000,00	16 000,00	16 000,00	0,00	0,00	0,00	30 000,00	16 004,21	0,00	0,00
613	Guatemala	Gobierno Vasco (Dpto de Bienestar Social, Juventud y Form. Democrática)	2005	Autonómica	Empoderamiento de sobrevivientes en la atención integral a mujeres indígenas víctimas de violencia en 4 municipios de Soledad	2 000,00	0 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2 000,00	0,00	0,00	0,00
614	Senegal	Gobierno Vasco (Dpto de Bienestar Social, Juventud y Form. Democrática)	2005	Autonómica	Lucha contra la violencia de género mediante el empoderamiento económico	2 000,00	2 000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2 000,00	0,00	0,00	0,00
615	Uruguay	Diputación Provincial de Burgos (Fondo de Empleo, Cultura Social e Igualdad)	2005	Local	Apoyo educativo y académico a la publicación de una revista en el Uruguay	100 000,00	100 000,00	0,00	7 305,71	9 421,21	0,00	103 292,00	0,00	0,00	0,00
616	Uruguay	Ayto. Vitoria Gasteiz (Delegación Provincial de Empleo, Cultura Social e Igualdad)	2005	Local	Apoyo alimentario en 5 asentamientos informales afectados por el conflicto armado en el sur de Uruguay	30 742,00	30 742,00	0,00	0,00	1 082,02	0,00	37 569,47	0,00	0,00	0,00

[Handwritten signature]

71107
P. Lamy





[Handwritten signature]
GOME
ALBERTO

[Handwritten signature]

24
[Handwritten signature]

AMAR
CARLOS
POPEZ
CUESTA

017	Gestión Educativa	Apr. Zúñiga (Asociación de Sociedades Quilobos)	2025	Local	Fortalecimiento de las capacidades técnicas para la prevención de ETS. San Isidro	3.000,00	2.450,00	600,00	506,41	300,59	0,00	2.391,59	474,11	0,00	474,11		
018	Educación	Organización Ferial de Artes (Dpto. De Gestión, Estudios y Innovación)	2025	Local	Sesiones de talleres prácticos intercambiando experiencias entre Quilobos y Alta Foz II	12.500,00	10.000,00	2.500,00	71.200,00	1.300,00	0,00	0,00	3.450,00	3.450,00	0,00	0,00	
019	Comercio	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2025	Autónoma	CONSORCIO Dedicado a la administración, la salud y la educación para el emprendimiento de los negocios desplazados del barrio de Bos de Sirens, Gualda, Cantabria Fin.	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00	75.024,41	126.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
020	Luz	Agencia Vasca de Cooperación y Solidaridad	2025	Autónoma	Asesoría técnica, planológica y educativa para la mejora de las instalaciones eléctricas de los asentamientos informales del Sur y Norte Eibarés	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00	16.320,54	101.470,05	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
021	Luz	Dirección Ferial de Empleo, Cooperación Social e Igualdad (Ayto. Vizcaya - Gestión)	2025	Local	Reconstrucción, mejoras de vida y estado de género en los asentamientos informales del Sur de Leizor (EASSE)	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	10.000,00	22.454,64	32.454,64	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
022	Educación	Dpto. de Empleo, Salud y Cooperación al Desarrollo - Servicios de Cooperación al Desarrollo (Gobierno Vasco)	2025	Local	Asesorando la Creación de Fase II. Experiencias de mejora en Quilobos y Alta Foz (Vizcaya - Gobierno Vasco)	4.000,00	3.200,00	800,00	3.600,00	400,00	0,00	0,00	0,00	300,00	300,00	0,00	0,00
023	Educación	Gobierno Vasco (Dpto. de Justicia y Derechos Humanos)	2025	Autónoma	Club de Cine Africano 2025.	4.000,00	3.361,00	1.127,22	1.010,90	3.429,97	0,00	0,00	0,00	1.942,10	0,00	0,00	1.942,10
024	Cooperación	Gobierno Vasco (Dpto. de Justicia y Derechos Humanos)	2025	Autónoma	Coop. Gerni	2.007,23	1.955,42	601,81	0,00	2.307,23	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00	0,00	600,00
025	Educación	Gobierno Vasco (Dpto. de Justicia y Derechos Humanos)	2025	Autónoma	Taller de Teatro de Títeres Cigarras - Héroes creativos de personas migrantes	3.054,00	2.140,96	711,52	2.568,88	385,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
026	Educación	Gobierno Vasco (Dpto. de Justicia y Derechos Humanos)	2025	Autónoma	Preparación y montaje de actividades de los Derechos Humanos más allá de los muros en el ciclo Educativo - Fase II	4.261,00	3.270,26	1.050,45	0,00	4.301,00	0,00	0,00	0,00	1.227,21	0,00	0,00	1.227,21

Carlos Pérez Cuesta
 Presidente del Comité de Seguimiento

607	Educación	Gobierno Vasco Ejército de Justicia y Derechos Humanos)	2025	Autónoma	Mujeres migrantes por el desastre EGAR-CRCA Femenino	4.120,00	3.058,00	1.036,04	3.267,40	732,60	6,90	0,00	1.000,00	6,00	1.020,90
608	Gubernativa	Ayuntamiento de Gasteiz Ejército de Operación Salud y Cooperación al Desarrollo-Gremio de Cooperación al Desarrollo)	2025	Local	Protección de la violencia machista y empoderamiento económico de mujeres admiradoras en 3 municipios del Surco de Guadalupe, Fase II	118.117,81	616.117,80	0,00	0,00	16.048,25	55.226,50	0,00	21.000,64	0,00	21.000,64
609	Educación	Ayuntamiento de Comercio Cooperación e Intersocial)	2025	Local	Cooperativa Mística cooperativa con el objetivo de mejoramiento y los derechos de las mujeres en África subsahariana	0.400,00	9.500,00	0,00	8.942,55	991,45	0,00	0,00	1.200,00	1.200,00	0,00
610	Educación	Deputación Foral de Bizkaia (Ejército de Emprego, Cooperación Social e Igualdad)	2025	Local	Protección de las mujeres sometidas a violencia doméstica en la zona de Euzkadi, Fase II Apoyo a las mujeres diversidad (accidentes de tráfico, lesiones físicas y psicológicas Fase I	29.000,00	20.000,00	0,00	6.712,27	13.287,73	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00
611	Educación	Deputación Foral de Bizkaia (Ejército de Emprego, Cooperación Social e Igualdad)	2025	Local	Intercambio de mujeres emprendedoras de los COOP de mujeres y colectivo LGBT+ en el entorno digital (fase I) salud desde Bizkaia y el Sur Global	25.000,00	15.000,00	0,00	3.200,00	11.790,00	0,00	0,00	4.114,00	0,00	4.114,00
612	Sanidad	Ayuntamiento de Gasteiz Ejército de Operación Salud y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo)	2025	Local	Contribución al desarrollo de las mujeres de los departamentos de Guadalupe, Luz y Tránsito a la autonomía económica, a una vida libre de violencia y la participación social y cívica	4.300,00	4.300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.900,00	1.900,00	0,00
613	Educación	Gobierno Vasco Escuela General de Tránsito Social y Agente 2020)	2025	Autónoma	Inclusión Racial - Agencia de diversidad Estrategia de calidad ODS 4 y reducción de las desigualdades ODS 10	4.302,10	0,00	4.302,10	4.422,40	500,30	0,00	0,00	1.200,00	1.200,00	0,00
614	Educación	Gobierno Vasco Escuela General de Tránsito Social y Agente 2020)	2025	Autónoma	Agencia de la igualdad Estrategia de calidad ODS 4 igualdad de género ODS 5 reducción de las desigualdades ODS 10	4.302,10	0,00	4.302,10	4.421,80	500,30	0,00	0,00	1.700,00	1.700,00	0,00
615	Educación	Gobierno Vasco Escuela General de	2025	Autónoma	Luz y Tránsito para una educación de calidad (ODS 4) y la igualdad de	4.302,10	0,00	4.302,10	4.422,30	500,30	0,00	0,00	1.700,00	1.700,00	0,00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

2025
P. 4.1.1.1

ALBA
CARLOS
PEREZ
TUENSA

	Cooperación, Juvenil y Deportivo	2025	Social	40.000,00	0,00	7.750,35	19.238,62	16.056,01	0,00	0,00	0,00	132.221,86
543	Red	2025	Social	40.000,00	0,00	7.750,35	19.238,62	16.056,01	0,00	0,00	0,00	132.221,86
544	Educación	2025	Social	10.000,00	0,00	10.000,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
545	Gobierno	2025	Especial	517.440,96	0,00	162.714,57	363.907,06	0,00	0,00	0,00	0,00	3.369,94
546	Educación	2025	Administrativa	13.210,00	3.952,01	1.302,10	0,00	0,00	0,00	0,00	3.369,94	0,00
547	IGF	2025	Social	12.200,00	0,00	2.722,32	0,00	8.203,69	0,00	0,00	0,00	6.481,31
548	Ministerio de Cooperación y Solidaridad	2025	Administrativa	143.695,84	110.203,86	80.245,54	363.949,89	0,00	0,00	0,00	0,00	118.558,01
549	Guatemala	2025	Administrativa	578.630,61	144.692,60	104.116,20	295.937,28	96.606,01	0,00	0,00	0,00	145.400,13
610	Cooperación y Solidaridad	2025	Administrativa	107.268,30	96.917,04	434.977,86	43.579,77	303.697,60	0,00	0,00	0,00	67.142,99

[Handwritten signature]

DMOT
Pereira

DMOT CS
[Handwritten signature]
García
Alvarado

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA
28
[Handwritten signature]

Presidencia
República
Ministerio de
Cooperación y
Solidaridad

851	Comité Ecuatorial	Agencia Vozes de Cooperación y Solidaridad	2025	Autónoma	304.843,40	81.235,85	263.707,55	0,00	56.541,50	200.907,05	0,00	81.216,25	0,00	81.208,25	
852	República de Guinea	Agencia Vozes de Cooperación y Solidaridad	2025	Autónoma	553.145,55	137.538,39	415.607,16	0,00	16.420,36	454.625,25	0,00	108.152,34	0,00	98.132,34	
853	Educación	Agencia Vozes de Cooperación y Solidaridad	2025	Autónoma	325.288,91	85.327,23	240.961,68	0,00	325.288,91	0,00	0,00	102.186,30	102.186,30	0,00	
854	Educación	Ayud. Vozes- Guinea Oficina de Deportes, Salud y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo	2025	Local	8.287,58	8.881,45	693,87	1.011,95	8.196,48	0,00	0,00	1.590,00	0,00	1.590,00	
855	Educación	Ayud. Vozes- Guinea Oficina de Deportes, Salud y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo	2025	Local	8.238,85	3.369,78	2.969,07	1.233,48	5.000,37	0,00	0,00	1.850,00	0,00	1.850,00	
856	Colombia	Ayud. Desarrollo Sostenible Delegación de Diversidad Inclusión y Medio Ambiente	2025	Local	32.780,76	37.646,53	18.734,23	0,00	7.033,66	18.095,08	28.206,21	0,00	12.384,04	0,00	12.384,04
857	Educación	Ayud. Comisión San Sebastián Delegación de Diversidad Inclusión y Medio Ambiente	2025	Local	26.000,00	14.000,00	6.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	5.426,24	0,00	5.426,24	

[Handwritten signature]

Celine
Altefald

SS 7707
Paveling

[Handwritten signature]

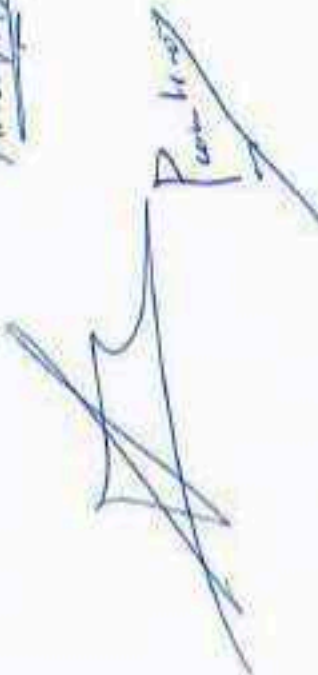
JUAN CARLOS FERREZ CUESTA

[Handwritten initials]

038	República de Guaymas	Ayto. Victoria Gótzarz (Dpto. de Desarrollo, Salud y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo)	2025	Local	Fortalecimiento de un modelo comunitario de la gestión del servicio de agua local con entrega de género en Heceta Centro (Región de Luján, Guaymas, Córdoba)	50.000,00	50.000,00	0,00	2.700,00	42.300,00	0,00	8.850,00	0,00	8.850,00
039	Guaymas Externas	Ayto. Galdames (Ayto. Barro Colorado Social)	2025	Local	Fortalecimiento de las capacidades locales para la promoción de las Estrategias de Tratamiento Especial (ETE) en el distrito de Barro Colorado y Barro Colorado II	5.000,00	5.000,00	0,00	1.300,00	3.700,00	0,00	1.900,00	0,00	1.900,00
040	República de Guaymas	Ayto. Victoria Gótzarz (Dpto. de Desarrollo, Salud y Cooperación al Desarrollo-Servicio de Cooperación al Desarrollo)	2025	Local	Derecho humano al agua y al saneamiento en Guaymas (Región de Luján, Guaymas, Córdoba), Paso I	24.950,42	24.950,42	0,00	1.800,00	23.150,42	0,00	13.000,00	0,00	13.000,00



CS
Cane
AUSTRIAL
DNOZ





ALFONSO PEREZ CUESTA
1981.03.11
19.01.2025

NOTA 11. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS (los datos de esta nota no son de característica contable)

11.1 ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

A continuación, se detallan las actividades de la Asociación, así como los recursos humanos empleados y el número de beneficiarios de cada actividad de los ejercicios 2024 y 2025.

RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR NE-SI EN EL AÑO 2024						
ACTIVIDAD	N° PERSONAS BENEFICIARIAS		Aplicación	RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS		N° PERSONAS VOLUNTARIAS
	Personas	P. Jurídica		Contratos fijos	Contrato obras	
Educación para el Desarrollo y Sensibilización	18.322	20	Euskadi	8.3001	1.6880	64
Cooperación para el Desarrollo	966.299	57	Haiti, Nicaragua, Guatemala, Bolivia, El Salvador, Senegal, Colombia, Guinea Conakry, Libano, México	5.5000	0,0000	146
TOTAL	984.621	77		13.8001	1.6880	210

RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR NE-SI EN EL AÑO 2025						
ACTIVIDAD	N° PERSONAS BENEFICIARIAS		Aplicación	RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS		N° PERSONAS VOLUNTARIAS
	Personas	P. Jurídica		Contratos fijos	Contrato obras	
Educación para el Desarrollo y Sensibilización	22.946	0	Euskadi	9,0275	1,5389	64
Cooperación para el Desarrollo	34.332	2	Haiti, Nicaragua, Guatemala, México, Colombia, Senegal, República de Guinea, Guinea Ecuatorial, Libano, Camerun, El Salvador	8,8833	0	12
TOTAL	57.278	2		15,9108	1,5389	76

ACTIVIDAD	IMPORTE FINANCIADO 2024	IMPORTE FINANCIADO 2025
Educación para el Desarrollo y Sensibilización	360.569,95	513.051,97
Cooperación para el Desarrollo	4.037.188,52	4.383.682,79
TOTAL	4.397.758,47	4.896.734,76

ACTIVIDAD	% GASTO EMPLEADO 2024	% GASTO EMPLEADO 2025
Educación para el Desarrollo y Sensibilización	14,72%	26,36%
Cooperación para el Desarrollo	85,28%	73,64%
TOTAL	100,00%	100,00%

Firmado:
 capitulari@ne-si.org
 JUAN CARLOS PEREZ CUESTA
 PEREZ CUESTA
 Fecha: 2025-06-14
 11:36:51 -07:00

31

Los recursos económicos empleados para llevar a cabo las diferentes actividades en porcentaje sobre el gasto tanto en el ejercicio actual como el anterior se detallan en el cuadro anterior.

El resto de los gastos han sido destinados a costes indirectos propios de la Asociación.

11.2 DESVIACIÓN ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

A continuación, se detallan las desviaciones más significativas que se hayan producido entre las cantidades previstas en el plan de actuación y las efectivamente realizadas, indicando las causas que las han ocasionado.

Liquidación del presupuesto de gastos:

PARTIDAS	2024		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
Aprovisionamientos	0,00	0,00	+0,00
Gastos de personal	573.814,17	571.588,33	-2.245,84
Otros gastos de explotación	102.889,12	279.831,83	+176.942,71
Amortización del Inmovilizado	3.085,86	4.923,54	+1.837,68
Gastos financieros	0,00	0,00	+0,00
Acciones de incidencia, educación para la transformación social, sensibilización y formación	315.207,26	333.991,72	+18.784,46
Transferencias a terreno	1.934.896,70	1.934.896,70	+0,00
Subtotal gastos	2.929.893,10	3.125.212,12	+195.319,02
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	4.800,00	0,00	-4.800,00
Subtotal inversiones	4.800,00	0,00	-4.800,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	2.934.693,10	3.125.212,12	+190.519,02

PARTIDAS	2025		
	PRESUPUESTO	REALIZACIÓN	DESVIACIONES
Aprovisionamientos	0,00	0,00	+0,00
Gastos de personal	728.674,44	729.578,67	+904,23
Otros gastos de explotación	321.635,48	351.338,62	+29.703,14
Amortización del Inmovilizado	0,00	1.284,30	+1.284,30
Gastos financieros	0,00	0,00	+0,00
Acciones de incidencia, educación para la transformación social, sensibilización y formación	700.951,15	1.108.753,18	+407.802,03
Transferencias a terreno	2.978.162,03	2.048.194,14	-929.967,89
Subtotal gastos	4.729.423,10	4.239.148,91	-490.274,19
Adquisición de Inmovilizado (excepto Bienes de Patrimonio Histórico)	4.800,00	0,00	-4.800,00
Subtotal inversiones	4.800,00	0,00	-4.800,00
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	4.734.223,10	4.239.148,91	-495.074,19

1107
Pereira

Estue
AUGUSTA

CS

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA

Identificación
Nº de identificación:
50000014
Domicilio:
11177-0001

NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN

12.1 Información sobre el personal

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio y el anterior, expresado por categorías, ha sido el siguiente:

Categoría	Plantilla media 2024		Plantilla al 31.12.2024		Plantilla media 2025		Plantilla al 31.12.2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Titulados superiores	4	5,58	4	8	4,83	6,76	5	9
Titulados medios	0,00	1	0	1	0,00	1	0	1
Administrativos y otros	0,75	4,15	1	5	2	2,86	2	5
TOTAL	4,75	10,73	5	14	6,83	10,62	7	15

Comité Directivo

En el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2025 no se han producido cambios en la composición del Comité Directivo.

En el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 no se dieron cambios en la composición del Comité Directivo.

Durante los ejercicios 2024 y 2025, los miembros del Comité Directivo no han percibido remuneraciones por el desempeño de sus funciones directivas.

12.2 Otra información

La Asociación, tanto en el ejercicio 2024 como en el 2025 cuenta con unos ingresos privados, agrupando las diferentes partidas en que se recogen, de aproximadamente el 5%.

La Asociación no cuenta con ningún financiador que suponga más del 60% del presupuesto total tanto en el ejercicio 2024 como en el 2025.

12.3 Código de Conducta

La Asociación cumple con el Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulta aplicable.

12.4 Remuneraciones a los auditores

Importe desglosado por conceptos de los honorarios de cuentas y otros servicios prestados por los auditores de cuentas. El auditor ha devengado única y exclusivamente por servicios de auditoría un total de 7.844,00 euros, correspondiente a la auditoría al 31 de diciembre de 2025 y en el año 2024 fue de 7.616,00 euros.

0707
P. L. S. S.

99

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA
DNI: 123456789
C/ Ejemplo, 123
45678 - 90123

47

NOTA 13. INVENTARIO

DESCRIPCIÓN	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amort. acumulada /2025	valor neto contable 2025
INMOVILIZADO INTANGIBLE				
Aplicaciones informáticas	agosto-08	2.500,00	2.500,00	-
Aplicaciones informáticas	agosto-08	1.741,38	1.741,38	-
Aplicaciones informáticas	octubre-08	1.500,00	1.500,00	-
Aplicaciones informáticas	octubre-08	3.500,00	3.500,00	-
Aplicaciones informáticas	febrero-09	1.200,00	1.200,00	-
Aplicaciones informáticas	febrero-09	5.916,00	5.916,00	-
Aplicaciones informáticas	mayo-09	1.943,00	1.943,00	-
Aplicaciones informáticas	julio-09	1.102,00	1.102,00	-
Aplicaciones informáticas	julio-09	290,00	290,00	-
Aplicaciones informáticas	agosto-09	2.724,64	2.724,64	-
Aplicaciones informáticas	agosto-09	870,00	870,00	-
Aplicaciones informáticas	octubre-09	1.914,00	1.914,00	-
Aplicaciones informáticas	diciembre-09	1.100,00	1.100,00	-
Aplicaciones informáticas	mayo-10	2.837,97	2.837,97	-
Aplicaciones informáticas	septiembre-10	2.262,00	2.262,00	-
Aplicaciones informáticas	septiembre-10	4.342,00	4.342,00	-
Aplicaciones informáticas	septiembre-10	2.088,00	2.088,00	-
Aplicaciones informáticas	noviembre-10	3.911,60	3.911,60	-
Aplicaciones informáticas	noviembre-10	2.494,00	2.494,00	-
Aplicaciones informáticas	noviembre-10	1.508,00	1.508,00	-
Aplicaciones informáticas	noviembre-10	522,00	522,00	-
Aplicaciones informáticas	noviembre-10	1.160,00	1.160,00	-
Aplicaciones informáticas	diciembre-10	5.046,00	5.046,00	-
Aplicaciones informáticas	junio-11	15.680,00	15.680,00	-
Aplicaciones informáticas	junio-11	4.292,00	4.292,00	-
Aplicaciones informáticas	junio-11	2.000,00	2.000,00	-
Aplicaciones informáticas	octubre-11	7.516,80	7.516,80	-
Aplicaciones informáticas	octubre-11	1.652,00	1.652,00	-
Aplicaciones informáticas	octubre-11	4.292,00	4.292,00	-
Aplicaciones informáticas	octubre-11	1.000,00	1.000,00	-
Aplicaciones informáticas	octubre-11	7.516,80	7.516,80	-
Aplicaciones informáticas	octubre-11	3.081,00	3.081,00	-
Aplicaciones informáticas	octubre-11	2.851,20	2.851,20	-
Total aplicaciones informáticas		162.394,39	162.394,39	

DESCRIPCIÓN	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortización acumulada 31/12/2024	Valor Neto contable 2024	Amortización acumulada 31/12/2025*	Valor Neto contable 2025*
INMOVILIZADO MATERIAL						
LONJA CONDE MIRASOL	enero-03	111.499,48	46.693,97	64.806,11		347.225,08
OBRAS COMUNIDAD LONJA	enero-04	24.555,32	24.433,15	122,17		
OBRAS COMUNIDAD LONJA	abril-09	3.735,30		3.735,30		
OBRAS COMUNIDAD LONJA	julio-09	6.936,99		6.936,99		
OBRAS COMUNIDAD LONJA	diciembre-13	32.788,14	4.966,68	27.801,48		
LONJA SESTAO	noviembre-17	64.214,22	5.595,69	58.618,53	12.843,00	51.371,22
Total construcciones		243.709,45	81.688,89	162.020,56	12.843,00	398.596,30

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA
Director General de la Comunidad de LONJA SESTAO
11/09/2025

DESCRIPCIÓN	Fecha adquisición	Valor adquisición	Amortización acumulada 31/12/2024	Valor Neto contable 2024	Amortización acumulada 31/12/2025	Valor Neto contable 2025
MOBILIARIO DE OFICINA	enero-03	1.580,24	1.580,24	-	1.580,24	-
VITRINA OFICINA	enero-03	675,16	675,16	-	675,16	-
MESAS OFICINA SYSTEM 120*80	enero-03	638,65	638,65	-	638,65	-
ARMARIOS BLOKER 200*122	enero-03	1.751,97	1.751,97	-	1.751,97	-
ARMARIOS ENCIMERAS	enero-03	3.595,54	3.595,54	-	3.595,54	-
CARRO INFORMATICO Y SILLA	enero-03	1.035,65	1.035,65	-	1.035,65	-
MOQUETA MIRASOL	enero-03	454,91	454,91	-	454,91	-
MURALES CON SOPORTE S	enero-03	975,56	975,56	-	975,56	-
PUERTA ACCESO Y PORTERO AUTOMATICO	enero-03	398,78	398,78	-	398,78	-
INSTAL. CONS.	enero-03	84.926,24	84.926,24	-	84.926,24	-
MOBILIARIO DE OFICINA	abril-06	2.733,95	2.733,95	-	2.733,95	-
PIZARRA INTERACTIVA FOCUS 55" ASIENTO C	diciembre-09	1.854,84	1.854,84	-	1.854,84	-
VIDEOPROYECTOR/PANTALLA	julio-09	799,16	799,16	-	799,16	-
ENCUADERNADORA GBC C110E	enero-10	312,24	312,24	-	312,24	-
FRIGORIFICO	septiembre-10	384,00	384,00	-	384,00	-
LAVADORA	diciembre-10	479,00	479,00	-	479,00	-
AMPLIFICADOR AMPEG BA119HP	mayo-11	630,00	630,00	-	630,00	-
GUITARRA ROCKTRON VZDR	agosto-11	300,00	300,00	-	300,00	-
LCD 42 LG	octubre-11	399,00	399,00	-	399,00	-
Total mobiliario		103.925,89	103.925,89	0,00	103.925,89	0,00
FOTOCOPIADORA SEM. LAM.	enero-03	614,91	614,91	-	614,91	-
EQUIP. INFORM. ORDENADORES	enero-03	641,42	641,42	-	641,42	-
ERREKA MULTIMEDIA S.COOP. 1288	julio-08	493,02	493,02	-	493,02	-
PENTIUM 100 SIEMENS	enero-02	595,00	595,00	-	595,00	-
IMPRESORA XEROX	enero-03	240,40	240,40	-	240,40	-
ORDENADOR P III, 450	enero-03	2.019,40	2.019,40	-	2.019,40	-
FOTOCOPIADORA TOSHIBA 1550	enero-03	2.426,17	2.426,17	-	2.426,17	-
RED LOCAL	enero-03	937,58	937,58	-	937,58	-
FAX RICOH BROTHER 8070P	enero-04	329,50	329,50	-	329,50	-
ORDENADOR PIV 1, 70- 250MB	enero-03	6.733,27	6.733,27	-	6.733,27	-
IMPRESORA LASERJET 1200	enero-03	733,12	733,12	-	733,12	-
CENTRALITA	abril-06	2.004,95	2.004,95	-	2.004,95	-
LICUIT-9018 Punto Inform.CREA	julio-09	173,36	173,36	-	173,36	-
LICUIT-9018 Punto Inform.CREA	julio-09	3.774,64	3.774,64	-	3.774,64	-
ERREKA MULTIMEDIA S.COOP. -1757	julio-09	108,55	108,55	-	108,55	-
ERREKA MULTIMEDIA S.COOP. -1755	julio-09	355,00	355,00	-	355,00	-
ERREKA MULTIMEDIA S.COOP. -1756	julio-09	872,07	872,07	-	872,07	-
LICUIT INTERACTIVE, S.L.-9028	agosto-09	3.254,00	3.254,00	-	3.254,00	-
ERREKA MULTIMEDIA S.COOP.-1827	octubre-09	195,50	195,50	-	195,50	-
ERREKA MULTIMEDIA S.COOP.-1828	octubre-09	2.807,20	2.807,20	-	2.807,20	-
FEXA AUDIOVISUALES, S.L.-102	diciembre-09	1.397,99	1.397,99	-	1.397,99	-
LICUIT INTERACTIVE, S.L.-9054	diciembre-09	1.624,00	1.624,00	-	1.624,00	-
IMPRESORA MULTIFUNCION	junio-11	276,50	276,50	-	276,50	-
ORDENADOR SOBREMESA CREA	junio-11	545,50	545,50	-	545,50	-
ORDENADOR CREA 174-09/11	junio-11	545,50	545,50	-	545,50	-
GPS GARMIN DAKOTA 20	diciembre-11	286,99	286,99	-	286,99	-
Total equipos Proc. Información		34.185,54	34.185,54	0,00	34.185,54	0,00
TOTALES		381.826,88	219.800,32	162.026,56	150.954,43	398.596,30

7702
Pau...

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA

36

[Handwritten mark]

Al 31 de Diciembre de 2025 la entidad ha procedido a contabilizar en su Inmovilizado Material correspondiente a las construcciones sustituyendo el valor de adquisición de una lonja de su propiedad sita en la calle Conda Mirasol por su valor razonable a la fecha citada considerando la certificación de su tasación efectuada por una sociedad tasadora oficial.

[Handwritten signatures and initials]
7777
Came
Alvarez
Pena
[Signature]
[Signature]

JUAN CARLOS PEREZ CUESTA
Firma: [Handwritten Signature]
JUAN CARLOS PEREZ CUESTA
Firma: [Handwritten Signature]
11/11/2025

Diligencia de Firma

En cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos el Comité Directivo de NAZIOARTEKO ELKARTASUNA-SOLIDARIDAD INTERNACIONAL reunido el día 16 de junio de 2026, formula los presentes Estados Financieros (Balance Abreviado, Cuenta de Resultados Abreviada y Notas Explicativas) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, que comprenden a 37 páginas.

D. Benjamín Respaldiza Fernández
Presidente

Dña María Soledad Martínez Andrés
Vicepresidenta

JUAN
CARLOS
PEREZ
CUESTA

Firmado
digitalmente por
JUAN CARLOS
PEREZ CUESTA
Fecha: 2026.06.24
11:39:41 +02'00'

D. Juan Carlos Pérez Cuesta
Tesorero

D. Paulino Anáhuano Maruri
Secretario

Dña María Mila Ortiz de Zárate
Vocal

Dña Carmen García Roblas
Vocal

Dña Carmen Vidal Marsal
Vocal

Dña Amara del Carmen Sainz de Rozas Miñau
Vocal

D. Zigor Marcos Egurola
Vocal

María Asunción Martínez Andrés
Vocal

